

SOCIEDAD ANONIMA ESTADIO ESPAÑOL

79 JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Primera Citación)

En Santiago de Chile, a 30 de abril de 2025, siendo las 19:30 horas, en la sede de la Sociedad Anónima Estadio Español, de calle Nevería Nº 4855, Las Condes, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, en primera citación, bajo la Presidencia en esta oportunidad, de don Juan C. Erenchun Soler, Vicepresidente de la Sociedad, actuando como Secretario don Javier Viñales Iriarte, Gerente General de la Sociedad.

ASISTENCIA

Se encontraban presentes los accionistas que a continuación se indican:

- a.- Deportes Estadio Español, representada por don Juan C. Erenchun Soler, por 244.055 acciones
- b.- don Juan C. Erenchun Soler, por 5 acciones
- c.- don José Ignacio Cuesta Ezquerra, por 5 acciones
- d.- don Juan Francisco Noriega Cárvares, por 5 acciones
- e.- don Francisco Javier López Sáez, por 5 acciones
- f.- don Jorge Cacho Alonso, por 5 acciones
- g.- doña María del Pilar Casasempere Gonzalez, por 3 acciones
- h.- don Luis Miguel de Pablo Ruíz, por 3 acciones

El Presidente deja constancia que los accionistas mencionados han firmado una lista de asistencia, de acuerdo con la cual se encuentran presentes y representadas un total de 244.086 acciones.

Según lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 18.046, se considera cumplido el quórum requerido para constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

La citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se anunció por medio de avisos publicados en el diario electrónico El Mostrador, los días 09, 10 y 11 de abril de 2025, para la primera citación, cumpliéndose así con las formalidades establecidas en el Artículo 59 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Para los efectos de esta Junta, pueden participar y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con 5 días de anticipación a esta Junta Ordinaria.

La memoria y el balance estuvieron a disposición de todos los accionistas con 15 días de anticipación a esta Junta en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia que por sesión del Directorio, celebrada con fecha 3 de mayo de 2023, se acordó que en caso de ausencia o de impedimento del Presidente, sin necesidad de acreditar a terceros, este será reemplazado con idénticas facultades y funciones por el Vicepresidente.

De acuerdo con lo anterior, se ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en las normas legales y en los Estatutos de la Sociedad.

APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

Se da por aprobada el Acta.

MEMORIA Y BALANCE AÑO 2024

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la memoria y el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, que el Directorio presenta a los accionistas.

El señor Presidente, propone que se omita la lectura de estos documentos, ya que ellos han sido puestos a disposición de los señores accionistas y cada uno de ellos

cuenta con un ejemplar, lo que es aprobado en forma unánime.

Se procede a aprobar por la unanimidad de los accionistas presentes la memoria y balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, el cual arrojó una pérdida de \$4.290.461.

ELECCION DE DIRECTORIO

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos de la Sociedad y siguiendo la convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, corresponde en esta oportunidad la renovación total del Directorio para los próximos dos años.

Se continúa con la Junta y de acuerdo a la pauta los señores accionistas proceden a nombrar a los siguientes señores Directores:

- 1.- Juan Ignacio Maiza Melero
- 2.- Juan Carlos Erenchun Soler
- 3.- Jorge Cacho Alonso
- 4.- José Ignacio Cuesta Ezquerra
- 5.- Luis Miguel de Pablo Ruíz
- 6.- María del Pilar Casasempere González
- 7.- Julián San Martín Arjona
- 8.- Jaime Carafi Melero
- 9.- Juan Francisco Noriega Cárvares
- 10.- María Soledad de Orte Glaria
- 11.- Francisco Javier López Sáez

DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General Nº 473 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Junta aprueba designar como auditores externos para el año 2025, a la empresa HLB SURLATINA CHILE, los cuales se encuentran debidamente inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de dicha Institución.

OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA

La Junta de Accionistas acuerda, por ahora, no entregar dividendos a los accionistas de la Sociedad, con cargo al ejercicio 2024, dado que la pérdida de dicho año incrementará las pérdidas acumuladas de la Sociedad, según lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

El señor Presidente informa que las transacciones entre partes relacionadas se encuentran debidamente registradas e informadas en el balance e informes financieros de la Sociedad. La Junta de Accionistas, por unanimidad, aprueba dichas transacciones.

La Junta de Accionistas acuerda por unanimidad, no asignar, por ahora, remuneraciones al Directorio de la Sociedad.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones legales que atañen al funcionamiento de la Sociedad en el diario electrónico El Mostrador.

ASUNTOS VARIOS

No hay.

FIRMA DEL ACTA

Se designó a los accionistas presentes doña María del Pilar Casasempere González, don Jorge Cacho Alonso, y don Francisco Javier López Sáez, para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

Se faculta al Gerente General, don Javier Viñales Iriarte, para que actuando individualmente reduzca a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Se agradece la asistencia de los señores accionistas y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 21:00 horas.



JUAN C. ERENCHUN SOLER
PRESIDENTE



JAVIER VIÑALES IRIARTE
GERENTE GENERAL



M. DEL PILAR CASASEMPERE GONZALEZ
ACCIONISTA



JORGE CACHO ALONSO
ACCIONISTA



FRANCISCO JAVIER LOPEZ SAEZ
ACCIONISTA